NACIONAL

Se cumplen 30 años del “Error de diciembre”, crisis financiera que aún causa estragos en el bolsillo de las y los mexicanos

20 de diciembre de 2024 · 3 min de lectura



El lunes 20 de diciembre de 1994 Jaime Serra Puche, titular entonces de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anunció que el peso mexicano ampliaba su banda de flotación un 15%, lo cual en realidad significaba que la moneda nacional se encontraba en un proceso de devaluación.

A unas semanas de la toma de protesta de Ernesto Zedillo como presidente de la República, el reciente Gobierno entrante convocó a una reunión urgente en la Secretaría del Trabajo, para tratar temas sobre una crisis financiera que se registraba en el país.

Esto ocurría luego de la reciente aprobación del Paquete Económico que detallaba el presupuesto para el primer año de Gobierno del nuevo presidente; documento que no convenció a los mercados sobre que los recursos etiquetado podrían estabilizar al país.

Ante ello, entre las principales consecuencias económicas que tuvo el también conocido como “Efecto Tequila” se registraron: la salida de capitales extranjeros, la disminución de las reservas internacionales, así como la caída del Producto Interno Bruto y la pérdida de confianza de la inversión extranjera en México.

Aunado a esta situación, el Banco de México dejó al peso mexicano en estado de flotación derivado de la falta de reservas que se registraba, perdiendo así más del 50% de su valor frente al Dólar estadounidense.

Por su parte, el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, logró reunir un paquete de ayuda internacional de 20 mil millones de dólares para garantizar la solvencia del Gobierno de México; sin embargo, en un intento por recuperar los valores extranjeros el gobierno zedillista aceptó las condiciones del gobierno estadounidense de subir los tipos de interés, provocando una quiebra generalizada en las pequeñas y medianas empresas registradas en la Bolsa Mexicana de Valores, mientras que los inversionistas abandonaron esta misma entidad financiera.

Luego de que esto ocurriera, el expresidente Carlos Salinas de Gortari se refirió en marzo de 1995 a la reciente crisis económica y responsabilizó a Ernesto Zedillo, presidente de la República y a Jaime Serra Puche, extitular entonces de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y aseguró que en la madrugada entre el 19 y el 20 de diciembre de 1994 Sierra Puche entregó información privilegiada a empresarios cercanos a él sobre la devaluación del 15%, provocando así que se 4 mil 633 millones de dólares fueran sacados de las reservas nacionales por parte de quienes habían sido advertidos.

Con este error, el Gobierno Federal impulsó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado en 1990, que en 1998 se convirtió en Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La deuda original que cubrió el Fobaproa fue de 552 mil millones de pesos, esto luego de que diputados federales aprobaron utilizar los recursos públicos para salvaguardar los intereses de empresarios que fueron afectados por esta crisis.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/se-cumplen-30-anos-del-error-de-diciembre-crisis-financiera-que-aun-causa-estragos-en-el-bolsillo-de-las-y-los-mexicanos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.